
Un año de transformaciones

Informe de gestión año
2022



Tabla de contenido

Mensaje de Jaime González Moore – Presidente de la Junta Directiva	3
Mensaje de Santiago F. Uribe Santa María – Director Ejecutivo de BritCham Colombia	5
Resumen Actividades BritCham Colombia 2022	7
Fortalecimiento organizacional	7
Definición de políticas y procedimientos	7
Junta Directiva 2022	8
Afiliados 2022	9
Prestación de servicios	10
Patrocinadores Gold 2022	12
Posicionamiento digital	12
Comités BritCham	13
Eventos BritCham 2022	16
Informe Financiero	19
Planes 2023	20

Mensaje de Jaime González Moore – Presidente de la Junta Directiva



Estimados afiliados:

Luego de un año lleno de transformaciones, la Cámara de Comercio Colombo Británica avanza hacia el 2023 con muy buenas perspectivas, creando lazos y con nuevas metas por cumplir.

Nuestras grandes prioridades en el 2022 estuvieron enfocadas en el logro del equilibrio financiero y la mejora de la oferta de valor de la cámara. Los resultados nos permiten anunciarles que logramos un superávit financiero, e iniciamos varios proyectos dirigidos a nuestros afiliados, entre ellos, el proyecto UK-COL donde estamos identificando con el apoyo de la firma Araujo Ibarra las diferentes oportunidades que tiene el Reino Unido en Colombia para ampliar el comercio bilateral y la inversión.

Desde la presidencia de la junta adelanté una agenda de reuniones en Londres en el mes de septiembre de 2022 para seguir profundizando el entendimiento de las oportunidades de hacer negocios entre los dos países. Allí tuve la oportunidad de visitar el parlamento británico y reunirme con Mark Menzies (MP) y enviado de comercio del primer ministro para Colombia. Igualmente, con el entonces embajador de Colombia en Reino Unido, Álvaro Gómez y su equipo. Por otra parte, seguiremos consolidando las relaciones con los representantes de ambos gobiernos y sus oficinas de promoción, así como con la red BriTLAC de cámaras británicas en Latinoamérica.

Durante el 2022, se posesionó el nuevo Embajador del Reino Unido en Colombia, HMA George Hodgson, a quien agradecemos su apoyo en establecer una agenda conjunta de impulso a la inversión y el comercio en los sectores priorizados por el gobierno británico en Colombia, de crecimiento de la red de la comunidad empresarial y la facilitación del comercio. Uno de los principales logros alcanzados desde su llegada, fue el anuncio sobre la exención de visado para viajes de negocios y turismo hacia el Reino Unido para colombianos hasta por 6 meses a partir del 9 de noviembre de 2022, fruto del trabajo que ya se venía impulsando entre BritCham y los cuerpos diplomáticos de los dos países.

Este nuevo instrumento, que facilita impulsa y fortalece el comercio y la inversión, se suma a otras tres herramientas enfocadas hacia el objetivo de la Cámara: el acuerdo de libre comercio; el convenio para evitar la doble tributación y el acuerdo mutuo para la protección de la inversión. Hay que recordar que desde hacía cerca de dos años teníamos como principal objetivo lograr dicha exención pues constituía la principal barrera al comercio y la inversión entre los dos países. Hoy es una realidad gracias a la decisión del Reino Unido a quien le agradecemos este importante avance en la relación binacional. Ahora el reto es aprovechar de la mejor manera dicha exención.

Así mismo, hemos mantenido una estrecha comunicación y coordinación con la Embajada de Colombia en el Reino Unido y con ProColombia en Londres. Con el cambio de gobierno colombiano,

estamos a la espera del nombramiento del nuevo embajador, para establecer relaciones y seguir fortaleciendo nuestra agenda con ambos países.

Durante el 2022 desde BritCham desarrollamos una agenda de eventos tanto presenciales como virtuales, abarcando todos los sectores e intereses de la comunidad colombo británica, desde economía, energía tecnología, desarrollo comercial y sostenibilidad hasta cultura arte, deporte, idiomas. Además, nuestros eventos insignia como el Torneo Anual de Golf BritCham; así como los Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad, que relanzamos exitosamente luego de cinco años de pausa; y el evento de cierre de año, BritCham UKCol *End of Year*.

Hemos emprendido nuevos proyectos creados en pro del beneficio de ustedes, nuestros afiliados, como el estudio de oportunidades de comercio exterior con Araújo Ibarra, y el proyecto de formación gratuita para afiliados, financiado con los aportes parafiscales entregados al SENA, continuaremos con los Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad y desarrollaremos misiones empresariales. Como Cámara de Comercio estamos enfocados en seguir fortaleciendo los lazos entre Colombia y el Reino Unido y representando los intereses de nuestros afiliados en todos los ámbitos, tanto comerciales, tecnológicos, industriales, y educativos, como turísticos y culturales.

Dentro de los temas de operación de BritCham tuvimos la selección del nuevo director de la Cámara, donde contamos con el apoyo en el proceso de selección de nuestro afiliado Odgers Berston, hoy Heidrick & Strugles. Muchas gracias a Roberto Hall y su equipo.

Dentro de los temas en desarrollo estaba el diseño del Manual de Políticas de BritCham, proceso que hemos culminado. Agradecemos a BDO AUDIT por su apoyo como revisores fiscales y auditores tanto de BritCham como de nuestros Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad.

Como cada año queremos agradecer a Pilgrim Security y Carlos Lobo su director por su análisis profesional en la evaluación de los candidatos a miembros de la cámara.

Le agradezco a los miembros de la junta directiva por su apoyo en la planeación estratégica, y seguimiento en nuestras reuniones mensuales; y, especialmente, a Martha Ramírez, nuestra vicepresidente de la Junta Directiva y a Simón Franco, tesorero, con quien estuvimos haciendo el seguimiento a toda la agenda de actividades y a los resultados financieros de la cámara semanalmente desde el Comité de Dirección y mensualmente en el Comité Financiero. ¡Gracias por su esfuerzo adicional, compromiso y dedicación!

Finalmente, quiero agradecer a todo nuestro equipo de BritCham, a Santiago Uribe su director, por su trabajo dedicado y motivación, en pro de la comunidad colombo británica.

Cordialmente,



Jaime González Moore
Presidente
Junta Directiva BritCham Colombia

Mensaje de Santiago F. Uribe Santa María – Director Ejecutivo de BritCham Colombia



Estimados Afiliados,

Desde el mes de mayo del año pasado, acepté el desafío de asumir la dirección ejecutiva de la cámara de comercio colombo británica. Ha sido casi un año de grandes retos, donde hemos rediseñado nuestra agenda de eventos y networking, hemos reconfigurado el equipo de trabajo, hemos relanzado iniciativas que habían caído en el olvido como el *Travel with the Masters* y los premios Lazos de Sostenibilidad, y hemos desarrollado una agenda para invitar a más organizaciones a ser parte de esta comunidad que está comprometida con el futuro de nuestro país y que comparte valores esenciales. Ha sido un camino que brinda frutos y que nos posiciona como una cámara dinámica, innovadora y en crecimiento.

El año 2022 fue un año de resultados muy positivos para la cámara y para la comunidad colombo-británica en el país. Logramos, después de unos años difíciles causados por la pandemia y por los ajustes post-integración entre las dos cámaras anteriores, tener unos resultados financieros y operativos positivos, con un superávit de más de 13 millones de pesos, la organización de más de 30 eventos al año presenciales y virtuales, la prestación de servicios por más de \$130 millones de pesos con los proyectos de Inmarsat, Trend 2000 y Joloda, y el desarrollo del proyecto de análisis e identificación de oportunidades en el comercio binacional con Araujo Ibarra.

La situación financiera y operativa de la cámara nos genera confianza en el año 2023, pues finalizamos un 2022 con un equipo consolidado y con planes concretos para el 2023, cuyas metas se concentran en el incremento del número de afiliados, el fortalecimiento de la agenda académica, el mejoramiento del posicionamiento de la cámara entre nuestros grupos de interés y el incremento de espacios de networking e intercambio comercial.

El 2023 será un año de muchas realizaciones:

- Presentaremos el estudio sobre el comercio binacional entre Colombia y el Reino Unido con el apoyo de Araujo Ibarra, el cual permitirá identificar oportunidades comerciales y de negocio entre ambas naciones.
- Continuaremos también con las visitas de *Travel with The Masters*, para conocer iniciativas empresariales y de gobierno tanto en Bogotá como en las regiones y desarrollaremos dos misiones comerciales hacia Colombia y el Reino Unido.
- Continuaremos promoviendo los temas de sostenibilidad y tendremos la versión XVI de los Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad

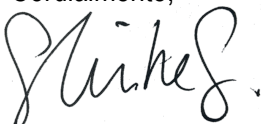
- Desarrollaremos una agenda de networking, académica y comercial conjunta con nuestros afiliados para apoyar su crecimiento y posicionamiento.
- Lanzaremos un programa de formación para afiliados y un nuevo espacio de intercambio cultural como es el Club BritCham de Lectura. En este frente queremos que cada vez participen más representantes de los afiliados y que nuestras actividades permeen en todas las áreas de las organizaciones.
- Continuaremos apoyando iniciativas sociales a través de las fundaciones La Manuelita y Asociación Nuevo Futuro de Colombia.

Aprovecho para dar nuestro agradecimiento muy especial a la Embajada Británica encabezada por S.E. George Hodgson, al equipo de DBT, encabezado por Christopher Banahan, y a Catalina Sabogal y Francesca Tarrant y sus equipos de Private Office y Prensa quienes han apoyado de manera muy cercana a BritCham. También quiero dar las gracias al equipo de la Embajada de Colombia en el Reino Unido y a ProColombia, quienes nos han brindado soporte a nuestra gestión.

Los logros del 2022 han sido posibles gracias al esfuerzo de un equipo: de los miembros de la Junta Directiva y al equipo de BritCham: Rocío Malambo, Roger Sánchez, Carolina Cuéllar, Alejandra Bernal, Rosie Stevenson y Daniel Correa. ¡Muchas gracias!

¡Contamos con ustedes para continuar el fortalecimiento de BritCham y de esta manera poderles brindar cada vez mayores beneficios!

Cordialmente,



Santiago F. Uribe Santa María
Director Ejecutivo
BritCham Colombia

Resumen Actividades BritCham Colombia 2022

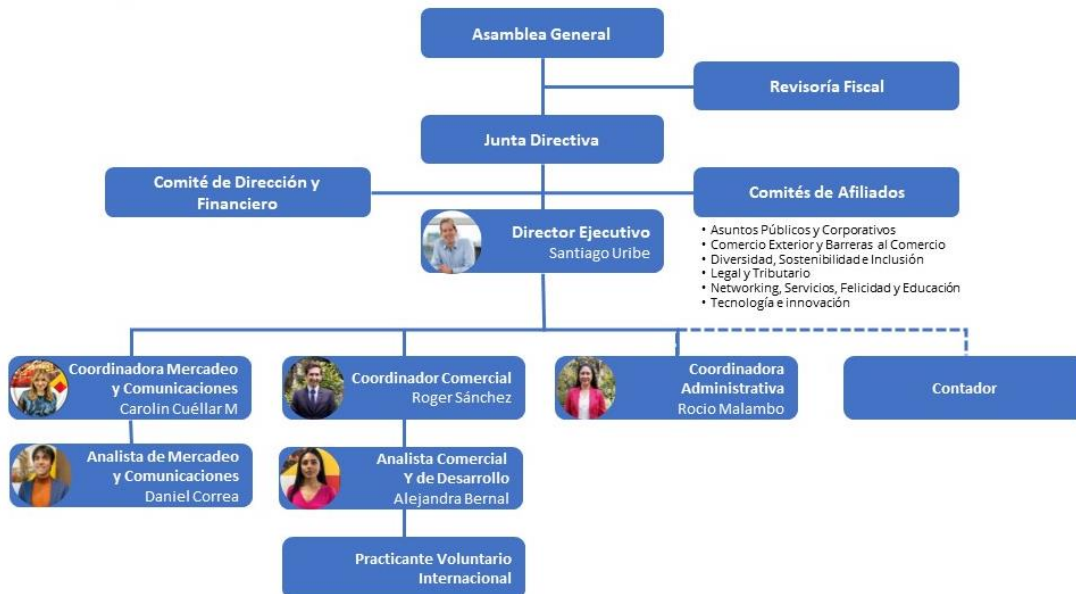
Fortalecimiento organizacional

El equipo de BritCham Colombia tuvo cambios durante el 2022. En mayo, fue nombrado como nuevo Director Ejecutivo Santiago F. Uribe Santa María, quien fue parte de la Junta Directiva por cinco años.

En el mes de julio ingresó Johana Arroyave como Coordinadora de Mercadeo y Comunicaciones, quien luego fue reemplazada por Carolina Cuéllar en el mes de noviembre. Durante julio y agosto, iniciaron sus prácticas profesionales Daniel Correa y Alejandra Bernal, desempeñándose en las áreas de Mercadeo – Comunicaciones y Comercial, respectivamente, y quienes en el 2023 continuaron con vinculación a la cámara.

A lo largo del año 2022 se tuvo el apoyo de practicantes voluntarios internacionales: Won -Jae, Jonah Hawksley y Rosie Stevenson, quienes fueron parte del equipo por periodos de tres – cuatro meses en el área Comercial.

Con los ajustes, el equipo de BritCham Colombia quedó compuesto de la siguiente forma:



Definición de políticas y procedimientos

Siguiendo recomendaciones del revisor fiscal, se definieron políticas y procedimientos internos en el año 2022 para contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno de la cámara, con el fin de que la administración pueda tomar las medidas y planes de acción correspondientes frente a cualquier inconveniente. Las políticas y procedimientos fueron aprobadas por la junta directiva en el primer semestre de 2023. Las siguientes fueron las políticas y procedimientos definidas:

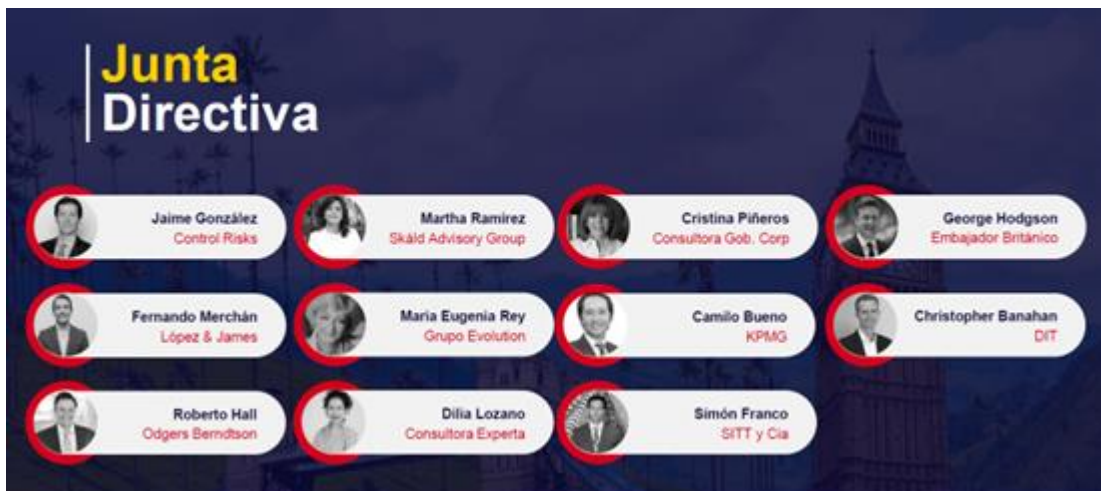
- Política de Gestión
- Política del Servicio y Nuevos Negocios
- Política de Conocimiento, Desarrollo y Gestión del Desempeño
- Política de Tesorería, Gastos y Reembolsos
- Política de Compras
- Política de Afiliaciones y Prestaciones de Servicios
- Política de Protección de Datos
- Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Por tal razón, durante el 2022 se trabajó en la modificación y actualización de las políticas, procedimientos y manual de funciones de BritCham Colombia. De esta manera se da cumplimiento a las recomendaciones sugeridas por nuestra firma de auditoría BDO.

Por tal razón, durante el 2022 se trabajó en la modificación y actualización de las políticas, procedimientos y manual de funciones de BritCham Colombia. De esta manera se da cumplimiento a las recomendaciones sugeridas por nuestra firma de auditoría BDO.

Junta Directiva 2022

La junta directiva fue elegida en la Asamblea General de afiliados del 22 abril de 2022, para el período 2022-2024 y está conformada por los siguientes miembros:



En la primera reunión de la junta directiva, llevada a cabo el 10 de mayo de 2022, Jaime González Moore fue elegido para su tercer periodo como Presidente, Martha Ramirez como Vicepresidente, y Simón Franco como Tesorero.

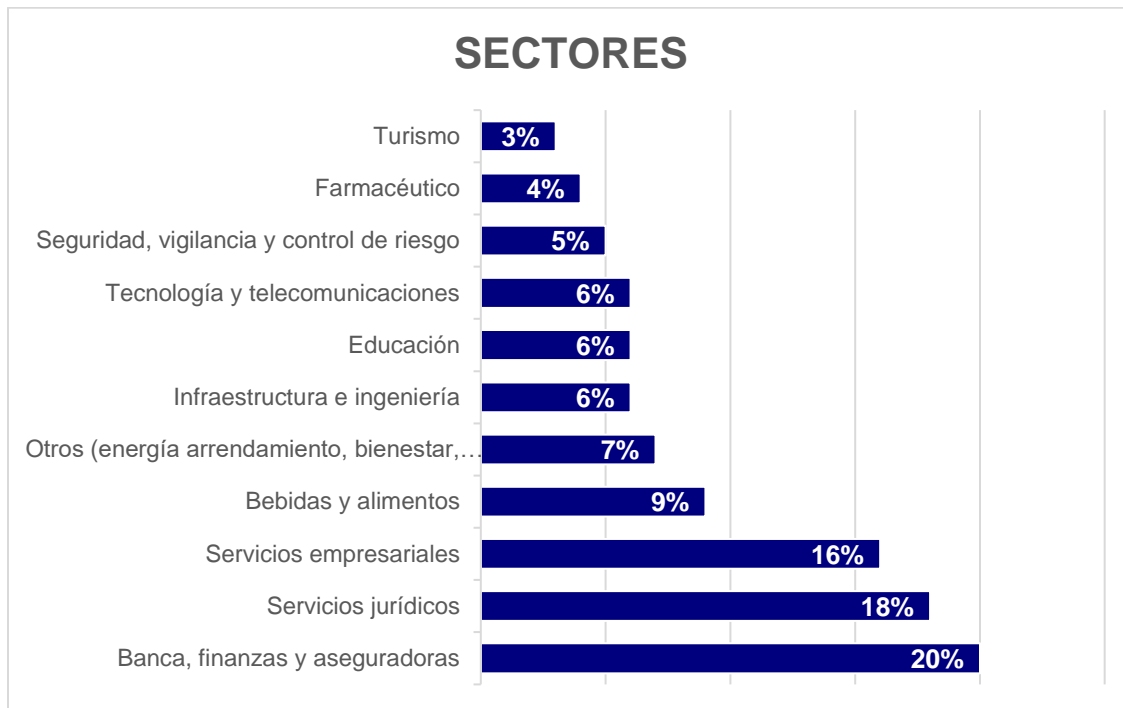
Queremos dar un agradecimiento a Jaime González Moore y Martha Ramírez por su participación en los comités semanales de dirección y a Simón Franco por su apoyo en los comités financieros mensuales y la aprobación de pagos.

Afiliados 2022

Durante el 2022, contamos con los siguientes nuevos afiliados:

#	Afiliado
1	Mark Jarman - AgriTierra
2	CMS Rodríguez Azuero
3	Metrix Global SAS
4	Wazoku SAS
5	Creare Diseño SAS
6	Kent Energy Colombia SAS
7	FTI Consulting SAS
8	Arthur J. Gallagher Re-Colombia Ltda.
9	CPL Aromas SAS
10	Environment Resources Management Colombia Ltda.
11	Mazars Accounting SAS
12	BT Colombia LTDA
13	Leyva Abogados SAS B.I.C
14	Macmillan Publisher SAS
15	Reyes Abogados Asociados SA
16	SF International Colombia SAS
17	Luz Marleny Rodríguez Nieto
18	Arup Colombia SAS
19	Servicio de Propiedad Industrial SAS
20	Selazar SAS
21	Aerovías del Continente Americano SA AVIANCA
22	Araujo Ibarra Consultores Internacionales SAS

Cerramos el año 2022 con un total de 82 afiliados, de los cuales 22 fueron vinculados en el transcurso del año.



Para fortalecer la relación con nuestros afiliados se realizaron reuniones individuales para conocer sus necesidades y mostrar el valor agregado. Eso permitió la realización de diferentes eventos y actividades que dan visibilidad a nuestros miembros.

Prestación de servicios

Como parte de nuestras actividades que buscan la sostenibilidad financiera de la cámara, BritCham Colombia prestó servicios a compañías británicas durante el 2022: Trend 2000, Inmarsat, Joloda y Vertically Urban.

Trend 2000



La Empresa Trend 2000 contrató a BritCham para realizar un estudio de mercado de las principales universidades del país que desarrollan actividades de investigación en el país. Para este proyecto se requería coordinar un evento presencial, el cual se organizó en el Gun Club de Bogotá donde se contó con la participación de 56 representantes de universidades de manera presencial y 26 asistentes en formato virtual.

También, se coordinaron durante una semana un total de 12 reuniones entre presenciales como virtuales con rectores, vicerrectores, directores de investigación e internacionalización en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga.



Entre las universidades con las que se generaron vínculos que se pueden destacar la Universidad de Los Andes, Universidad Nacional, Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, Universidad del Norte y Universidad de La Sabana.

Inmarsat

Con el apoyo del Department for International Trade (DIT) de la Embajada Británica, logramos trabajar con Inmarsat Global, una compañía dedicada a la seguridad y comunicación satelital,



realizando una serie de actividades con las fuerzas militares de Colombia, distribuidores nacionales y grupos de interés.



Joloda Hydraroll

BritCham prestó servicios de investigación de mercado de potenciales distribuidores a Joloda Hydraroll, una empresa británica del sector logístico cuya tecnología reduce los tiempos y costos de cargue como descargue de mercancía.



Se investigaron y contactaron más de 10 compañías en diferentes regiones de Colombia, dentro de las cuales fueron seleccionadas 2 que cumplieran con los estándares del cliente las cuales eran una Montacargas – Equipos Su Servicio S.A.S y A2Z Soluciones.

Finalmente, Joloda decidió trabajar con A2Z Soluciones con quienes empezarán a trabajar a partir del mes de febrero de 2023.

Vertically Urban



Desde el mes de septiembre estamos en contacto con la empresa Vertically Urban, una compañía británica dedicada a la iluminación vertical de cultivos la cual tiene un gran interés en incursionar en el país con lámparas led para el sector agrícola. Este trabajo incluye la concertación de reuniones con asociaciones y organizaciones en el campo de flores, cannabis medicinal y agricultura.

La propuesta presentada se formalizó en el primer trimestre de 2023 y se encuentra en ejecución.

Patrocinadores Gold 2022



En 2022 BritCham Colombia contó con 2 patrocinadores Gold: Claro Empresas y Pilgrim Security (nuestros asesores en estudios de riesgo y seguridad).

Les agradecemos su apoyo durante el 2022.

Posicionamiento digital

Durante el 2022 hubo un crecimiento considerable en cuanto a la participación mediática y digital de BritCham: Instagram: es la red social con mayor interacción en cuanto a audiencias de la cámara, con diversos contenidos alineados a los intereses de la comunidad colombo británica: invitaciones a eventos, reels sobre la relación entre Colombia y Reino Unido, posts informativos sobre nuestros afiliados y demás tipos de contenidos enfocados en la relación bilateral. Obtuvo más de 53.600 visualizaciones en el contenido audiovisual dentro de la plataforma, con un total de 112 posts en el año.



LinkedIn: es la plataforma en la que le hablamos directamente a la comunidad empresarial de afiliados a BritCham, con contenidos de interés como eventos presenciales y virtuales, posts sobre nuestros eventos y la interacción de nuestra red de aliados y afiliados. Obtuvo 606 seguidores nuevos, más de 1.100 reacciones y 105 contenidos compartidos en la plataforma.



Twitter: la plataforma cerró el año con un total de 530 seguidores, construyendo de esta forma una comunidad de conversación con líderes de opinión alrededor de los pilares de BritCham, como sostenibilidad, comercio y prosperidad entre Colombia y el Reino Unido.

Comités BritCham

En 2020, BritCham Colombia lanzó sus comités, y en 2022, seguimos dándole vida a estos grupos de trabajo que son tan importantes para la cámara, y sus afiliados. Los comités de BritCham, sus objetivos y logros son los siguientes:

Comité de Dirección y Financiero:

- Lograr equilibrio financiero al cierre del año fiscal. Revisión mensual de Estados Financieros con foco racionalización de gastos, adecuadas clasificaciones contables y mejoramiento de la planificación. Cierre 2022 con Superavit.
- Plan de Eventos con casos de negocio asegurando el margen de utilidad: Premio Lazos, Inmarsat, Evento fin de año.
- Crecer en número de afiliados y mejorar la oferta de valor.
 - Dirección Ejecutiva enfocada en nuevas afiliaciones: 3/mes en promedio asegurando foco en relaciones comerciales con el Reino Unido.
 - Comité de Dirección apoyando reunión con afiliados-grandes empresas: BAT, Compensar, CMS Rodríguez Azuero, Claro Empresas,

- Establecer y actualizar las Políticas Internas. Seguimiento al diseño e implementación del manual de políticas corporativas de BritCham. Aprobación en JD de marzo 2022.
- Proyecto UK-COL: Identificar oportunidades que tiene el Reino Unido en Colombia para ampliar el comercio bilateral y la inversión. Octubre 2022 – Abril 2023
- Definición de misiones comerciales y agenda conjunta con DBT para el 2023.

Comité de Asuntos Públicos: Desarrollar una estrategia de relacionamiento y posicionamiento con los grupos de interés.

- Acercamiento a entidades del gobierno Colombia, incluyendo Invest in Bogotá, ProColombia, Ministerio de Comercio, Asociaciones de inversión en Colombia
- Fortalecimiento de las relaciones con la British & Colombian Chamber of Commerce en el Reino Unido
- Promoción y difusión de la noticia que elimina el requerimiento de visado para colombianos que viajen al Reino Unido por un periodo inferior de 180 días
- Participación en el encuentro de cámaras binacionales y agencias de inversión en la ciudad de Paipa, Boyacá.
- Gestión del Foro de Paz en coordinación con la Embajada del Reino Unido y la JEP. Mayo 2023

Comité de Tecnología e Innovación: Diseñar un plan de actualización tecnológica que permita la optimización de las operaciones de BritCham.

- Evento de conectividad con Claro Empresas titulado: Liderando esfuerzos para conectar a Colombia al cual atendieron 46 personas en el Gun Club de Bogotá
- Análisis de implementación de un CRM para el 2023

Comité de Gobierno Corporativo: Intercambiar buenas prácticas e informar a los afiliados sobre la actualización normativa sobre estos temas en Colombia.

- Actualización de documentos, políticas, y procesos internos de BritCham
- Actualización de códigos internos de la cámara
- Organización de un espacio presencial con la Junta Directiva para desarrollar un plan de trabajo BritCham 2023

Comité de Comercio Exterior y Barreras al Comercio: Establecer grupos de trabajo por áreas y sectores que promueven la identificación de temas claves que son barreras al comercio para nuestros afiliados, y así mismo buscar y formular soluciones para la eliminación de estas, acompañando a nuestros afiliados ante las autoridades gubernamentales para obtener soluciones.

- Contactos y trabajo con Invest in Bogotá
- Acercamiento con entidades regulatorias y entidades públicas de Colombia
- Evento Protección de Inversión Británica en Colombia con Baker McKenzie
- Evento virtual TLC entre Colombia y el Reino Unido, un nuevo escenario de oportunidades comerciales e inversión

- Gestión del plan de flexibilización de visado con la Embajada Británica en Colombia y la Cancillería de Colombia
- Proyecto UK-COL. Estudio de comercio exterior con nuestro afiliado Araújo Ibarra Consultores Internacionales, el cual se divide en tres importantes partes que son:
 - Colombia como plataforma exportadora del Reino Unido a Estados Unidos
 - Proyectos del Reino Unido frente a la producción de hidrógeno verde
 - Oportunidades para el Reino Unido en Venezuela

Comité de Sostenibilidad, Diversidad, e Inclusión: Poner a BritCham al día con las expectativas de estos temas, y diseñar una agenda de eventos y actividades con respecto al tema.

- Evento del mes de la mujer 2022, Liderazgo femenino en el sector energético
- XV Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad

Comité de Networking, Servicios y Educación: Desarrollar una estrategia de comunicaciones con los afiliados y grupos de interés que apoye la construcción de un imaginario colectivo colombo británico.

- Planeación y ejecución de eventos y actividades de la cámara, incluyendo Asamblea de Afiliados 2023, apoyo a las actividades de Arte y Networking con Eurocámaras, Club del Libro con MacMillan, Whisky y Tejo, Gin y Tejo, fiesta de fin de año.
- Travel with The Masters a CPL Aromas, empresa británica de producción de fragancias ubicada en la zona franca de Tocancipá
- Eventos de networking
- Planeación de agenda de eventos 2023 incluyendo XXI Torneo de Golf BritCham 2023

Eventos BritCham 2022

En 2022 realizamos más de 30 eventos, tanto presenciales como virtuales, dentro de los que se destacan:

- ¿Cómo aplicar a una visa del Reino Unido? - Webinar **(18 de febrero)**
- Torneo de Golf BritCham 2022 – Country Club de Bogotá **(25 de febrero)**
- Gestión de Ciberseguridad para la Alta Gerencia - Webinar **(3 de marzo)**
- Webinars: Comercio de vida silvestre en América Latina **(10 de marzo)**
- Liderazgo femenino en el sector energético **(29 de marzo)**
- Obras por impuestos: Una estrategia para el desarrollo sostenible en Colombia **(20 de abril)**
- LATAM CLIMATE SUMMIT 2022 **(27 y 28 de abril)**
- Liderando esfuerzos para conectar a Colombia - Webinar **(2 de junio)**
- Los nuevos escenarios políticos en Colombia **(17 de junio)**
- Financiación Europea para la investigación HORIZON EUROPE (Trend 2000) **(13 de julio)**
- Primeros 30 días del gobierno Petro **(7 de septiembre)**
- Travel With the Masters - Tocancipá **(26 de septiembre)**
- Protección de inversión británica en Colombia **(27 de septiembre)**
- Home Office, teletrabajo y trabajo remoto **(28 de septiembre)**
- CEO Outlook 2022 con EY **(5 de octubre)**
- Transformación digital con EY **(19 de octubre)**
- Tejo y Whisky **(20 de octubre)**
- Webinar Reforma Tributaria para personas jurídicas **(21 de octubre)**
- Webinar Reforma Tributaria para personas naturales **(9 de noviembre)**
- Impacto de la Reforma Tributaria sobre personas naturales **(15 de noviembre)**
- Evento Inmarsat **(21,23,24 de noviembre)**
- Partido Inglaterra vs. Irán **(21 de noviembre)**
- XV Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad **(29 de noviembre)**
- Global Integrity Report **(1 de diciembre)**
- BritCham – UKCol End of Year 2022 **(diciembre)**



Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad



Después de 5 años de no realizar los Premios Lazos, se rediseñaron las categorías y se relanzaron exitosamente los XV Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad. Para esta edición de los premios se llevó a cabo el primer encuentro BritCham de Sostenibilidad, en el que participaron speakers del más alto nivel, como Catalina García, Directora Global de Asuntos Corporativos de AB InBev; Carlos Mauricio Torres, Director de Economía Circular de Esenttia; Candice Welsch, Directora de UNODC para la Región Andina y el Cono Sur;

Margarita Casas, Socia de la Práctica de Sostenibilidad y Cambio Climático de PwC; y Camilo Salcedo, Gerente Desarrollador de Negocios de Aggreko, quienes dieron inspiradoras conferencias sobre sostenibilidad, economía circular, transición energética y marcas con propósito.

Posteriormente, se desarrolló la ceremonia de entrega de los Premios, que fueron entregados por parte del Embajador del Reino Unido en Colombia, George Hodgson; el Presidente de la Junta Directiva de BritCham, Jaime González Moore; el Director Ejecutivo de BritCham, Santiago Uribe y demás miembros de la Embajada Británica y BritCham.



Posteriormente a la premiación, el coctel de celebración se llevó a cabo en un amplio espacio de networking, en el que aliados de BritCham prepararon muestras comerciales para los más de 130 asistentes.



Además, un evento que resalta promueve y reconoce los esfuerzos en pro de la sostenibilidad, debe ser sostenible. Por eso, desde BritCham Colombia nos comprometimos a que los #PremiosBritChamLazos a la Sostenibilidad, fueran carbono neutral. Con el apoyo de Acción Verde, calculamos la huella de carbono y nos comprometimos a sembrar más de 15 árboles nativos para compensar el efecto causado en el medio ambiente.



BritCham UKCol End of Year 2022



En diciembre se desarrolló exitosamente el evento de cierre, End of Year 2022, en la residencia del Embajador del Reino Unido en Colombia, George Hodgson. Este encuentro, realizado en equipo con la Embajada Británica, fue un amplio espacio de networking y una oportunidad de fortalecimiento de conexiones, pero muy especialmente, un espacio para agradecer y compartir con todas las personas y organizaciones que hacen parte de BritCham.

Se llevó a cabo una rifa a beneficio de la Fundación La Manuelita y la Fundación Nuevo Futuro, donde los más de 120 asistentes participaron por premios entregados por aliados BritCham.

El encuentro contó con patrocinadores como: Diageo; Banco de Occidente; Jaguar Land Rover; BDO; Claro Empresas y Pilgrim Security & Risk Management.



Informe Financiero

A continuación presentamos la ejecución presupuestal del año 2022:

Descripción de la cuenta	Presupuesto 2022	Acumulado Dic 2022
Ingresos	528.253	741.053
Ingresos de actividades ordinarias	486.775	671.682
Afiliaciones	279.302	287.517
Eventos-conferencias-patrocinios- publicaciones-co	118.284	232.886
Sponsor	24.000	12.000
Tramites/visas	-	-
Servicios	65.189	139.279
Otros ingresos de actividades ordinarias	41.478	69.371
Financieros	960	6.326
Arriendos	40.518	53.444
Otros ingresos - donaciones	-	9.601
Gasto	414.464	445.289
Administrativos	411.644	441.907
Gastos de personal	344.617	359.592
Honorarios	16.000	18.873
Impuestos	8.000	13.123
Contribuciones y afiliaciones	-	1.844
Seguros	144	2.071
Servicios	2.428	1.828
Gastos legales	2.394	2.394
Mantenimiento y reparaciones	1.000	670
Gastos de viaje	5.230	4.166
Depreciaciones	7.436	7.436
Amortizaciones	5.000	2.996
Página web - salas zoom	8.595	11.594
Gastos de representación	4.000	8.878
Diversos	5.850	5.402
Útiles papelería y fotocopias	950	1.039
Gasto de ventas	-	270
Publicidad propaganda y promoción	-	270
Otros gastos de actividades ordinarias	2.820	3.111
Financieros	1.320	1.570
Gastos extraordinarios	1.500	1.169
Donaciones	-	372
Costos de venta	105.007	282.342
Costo de ventas y de prestación de servicios	105.007	282.342
Costo de ventas y de prestación de servicios	105.007	282.342
Resultado del ejercicio	8.782	13.423

Se aprobó el presupuesto en la Asamblea de 2022, el cuál fue ejecutado de manera satisfactoria, cumpliendo así con las proyecciones establecidas anteriormente. Con la vinculación del nuevo

director ejecutivo se logró llevar a cabo una cifra de consecución de afiliados, patrocinios y servicios que le dieron una mayor sostenibilidad financiera a la cámara.

El resumen de la situación financiera del 2022 es el siguiente:

Resumen resultados (en miles de pesos)		
	Presupuesto 2022	Ejecutado 2022
Ingresos	528.253	741.053
Egresos	519.471	727.630
Superávit	8.782	13.423

Planes 2023

Nuestro principal objetivo para 2023 es el crecimiento de nuestra afiliación. Después de casi tres años de pandemia, terminamos 2022 con 82 afiliados. Queremos crecer a más de 100 antes del cierre de 2023. Para lograr eso, tenemos que seguir ofreciendo servicios y actividades de alto valor para los afiliados actuales, y los potenciales que hemos ya identificado. Por esta razón, el equipo de BritCham ha diseñado un plan de actividades (el cual podrá tener ajustes durante el año) que incluyen unos eventos destacados:

- Enero – Conferencia con Reyes Abogados - Salió la reforma tributaria, ¿y ahora qué?
- Febrero – Coffee Tasting con Juan Valdez
- Febrero – XXI Torneo de Golf BritCham
- Marzo – Webinar: El contexto laboral colombiano y la futura reforma laboral, con López Asociados
- Marzo – Evento: Tributación personas naturales EY
- Marzo – Workshop - Mes de la Mujer
- Marzo – Webinar Beneficios de la Reforma Tributaria Gallego Abogado
- Abril – Webinar: Reforma a la salud
- Abril – Workshop: Día Mundial del Arte
- Abril – Asamblea General de Afiliados BritCham
- Abril – Evento con Eurocámaras: Arte y networking
- Abril – *Travel with the Masters*
- Mayo – Evento: Conversatorio sobre paz en Colombia
- Mayo – Evento: Conversatorio sobre hidrógeno verde, con CMS
- Mayo – Tejo + Whisky
- Mayo – Evento: Etiqueta y protocolo social y empresarial
- Junio – Webinar: Crypto World Gallego Abogados
- Junio – Evento: Todo sobre bonos de carbono, con CMS
- Junio – Workshop: Día Mundial del Yoga
- Junio – Mes del Orgullo LGBT
- Junio - Recepción British and Colombian Chamber of Commerce

Julio – Evento: Cata de Cacao
Julio – Webinar: ¿Quieres estudiar inglés o hacer un postgrado en UK?
Agosto – Cata Día Mundial de la Cerveza
Agosto – Webinar - Jueves Sostenible
Agosto – Torneo de Bolos
Septiembre – Webinar: Jueves Sostenible
Septiembre – Webinar: Día Mundial de la Paz
Octubre – XVI Premios BritCham Lazos a la Sostenibilidad
Noviembre – Remembrance Day
Noviembre – Congreso Nacional de Infraestructura
Diciembre – BritCham - UKCol End of Year 2023

Además de estas actividades, BritCham seguirá trayendo a sus afiliados oportunidades de negocios y networking a través de nuestros eventos. También, gracias a nuestra cercana relación con la Embajada Británica en Colombia, apoyamos a organizar eventos de alto impacto con funcionarios de ambos gobiernos, para el beneficio de nuestros afiliados.

Para 2023, BritCham está planeando 3 misiones comerciales presenciales, entre ellas se encuentra una misión multisectorial del Reino Unido a Colombia con la cámara de comercio colombo británica en Londres; seguida de una misión de transporte de pasajeros de Colombia al Reino Unido con empresarios de Flota La Macarena y una tercera misión que se está planeando para desarrollar en el segundo semestre del año.

Así mismo, se busca ampliar el grupo de trabajo con la contratación de los 2 practicantes, y continuar con el apoyo de los diferentes practicantes internacionales que quieren realizar voluntariado en nuestro país, fortaleciendo la fuerza comercial.

Estudio de comercio binacional con Araújo Ibarra

Nuestro afiliado Araujo Ibarra, nos apoya con un estudio de mercado el cual busca identificar cuáles industrias británicas están teniendo interacción comercial con Estados Unidos y que, a raíz de nuestro TLC con dicho país podamos abrir una puerta de inversión donde las empresas británicas encuentren en Colombia una solución a algunos inconvenientes, lo cual nos permita ampliar nuestro servicio de estudios de mercado y a su vez, las afiliaciones.

La investigación está focalizada en tres grandes objetivos:

1. Identificar productos que Colombia pueda exportar al Reino Unido con ingreso preferencial frente a los demás países de la Unión Europea que perdieron ese acceso preferente.
2. Identificarán proyectos que desarrollados conjuntamente ofrezcan oportunidades de inversión en el sector del hidrogeno.
3. Identificar las oportunidades que el Reino Unido tiene en Venezuela, que, desde Colombia, por la cercanía y acceso preferencial se pueden producir y ofrecer competitivamente

Proyecto SENA

Por otro lado, BritCham se encuentra participando de la Convocatoria No. DG – 0001 de 2023 Programa de Formación Continua Especializada, que busca Cofinanciar proyectos de formación continua especializada presentados por las empresas, y/o gremios en nuestro caso; que sean aportantes de parafiscales al SENA, diseñados a la medida de sus necesidades, con el fin de generar el cierre de brechas del capital humano de sus colaboradores de las empresas afiliadas y trabajadores de empresas que hagan parte de su sector o cadena productiva, mediante adquisición de competencias necesarias para aumentar la productividad y competitividad empresarial.

Este proyecto resulta interesante para nuestros afiliados ya que busca fortalecer 7 acciones específicas de formación que resultan de gran valor para su crecimiento empresarial:

1. Posicionamiento de marca en el mundo digital.
2. Gestión de proyectos bajo enfoques ágiles.
3. Modelos efectivos de sostenibilidad y crecimiento empresarial.
4. Desafiando el Status Quo: Estrategias para la Disrupción Digital.
5. Liderazgo innovador y gestión del cambio empresarial.
6. Planeación comercial ágil para la transformación empresarial.
7. Grandes retos de la sostenibilidad ambiental empresarial.

Los beneficiarios del programa de formación continua especializada serán:

- Colaboradores de todos los niveles de las empresas afiliadas, legalmente constituidas(os) que sean aportantes de parafiscales al SENA que se hayan suscrito al convenio, que requieran formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y/o prácticas, acorde con las necesidades específicas de la empresa, gremio o sector productivo.
- Empresas beneficiarias, a través de la formación de sus trabajadores, en favor de su productividad y competitividad.
- También serán beneficiarios del Programa, la comunidad SENA a través de su mecanismo de Transferencia de Conocimiento y Tecnología, junto con los Agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación CTI (equipos de trabajo y usuarios de los instrumentos) y el personal que la entidad determine.

Situación Jurídica

La Cámara a la fecha no presenta situaciones jurídicas que reportar.

Acontecimientos importantes posteriores al cierre 2022

No se ha identificado ningún hecho que pueda afectar los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Certificación de libre circulación de facturas

También puedo certificar, acorde al artículo 87 parágrafo 2 de la ley 76 de 2013 que no fueron realizadas acciones de entorpecimiento a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Certificación propiedad intelectual y derechos de autor

Certificamos que de acuerdo a lo establecido por la ley 603 de 2000, la Cámara cumple con las normas establecidas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Certificación aportes parafiscales y de seguridad social

La Cámara cumple con los aportes parafiscales y de seguridad social establecidos por la ley.

*Se anexan Informes Financieros Auditados por la firma BDO.

Un año de transformaciones

Informe financiero año 2022



Informe del Revisor Fiscal

A los afiliados de
BRITISH COLOMBIAN CHAMBER OF COMMERCE

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **BRITISH COLOMBIAN CHAMBER OF COMMERCE**, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022,
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **BRITISH COLOMBIAN CHAMBER OF COMMERCE**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Cámara de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considerará necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cámara para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Cámara o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cámara no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Cámara, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Cámara bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 01 de abril de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Cámara ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Cámara ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Cámara no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Cámara no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Cámara o de los de terceros que estén en su poder.

SANDRA CAMILA SACRISTÁN TIQUE

Revisor Fiscal
T. P. 298496-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.

Bogotá D.C., 14 de abril de 2023
99565-02-4784-23

Tabla de contenido

Informe del Revisor Fiscal.....

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021	3
Estados de resultados integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021	4
Estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021	5
Estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021	6
Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021	7
Información general	7
1. Entidad que reporta	7
2. Bases de preparación de los estados financieros	7
3. Políticas contables significativas	9
4. Efectivo y equivalentes de efectivo	18
5. Cuentas por cobrar comerciales, neto	19
6. Activos por impuestos corrientes	20
7. Equipo, neto	20
8. Intangibles	21
9. Otros activos no financieros	21
10. Propiedades de inversión	22
11. Obligaciones financieras	22
12. Cuentas por pagar comerciales	22
13. Pasivos por impuestos corrientes	23
14. Beneficios a empleados	23
15. Otros pasivos	24
16. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos	25
17. Costo de ventas	25
18. Gastos de administración	25
19. Otros gastos	26
20. Gastos financieros	27
21. Hechos posteriores	27
22. Aprobación de estados financieros	27
Certificación a los Estados Financieros	28

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	4	195.287	153.655
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	95.473	54.252
Activos por impuestos corrientes	6	1.168	5.620
Total activos corrientes		291.928	213.527
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipo, neto	7	28.190	35.627
Intangibles	8	4.978	1.417
Otros activos no financieros	9	76.012	-
Propiedades de inversión	10	984.441	956.263
Total activos no corrientes		1.093.621	993.307
Total activos		1.385.549	1.206.834
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	11	3.973	768
Cuentas por pagar comerciales	12	8.716	1.065
Pasivos por impuestos corrientes	13	25.672	1.130
Beneficios a empleados	14	38.320	22.558
Otros pasivos	15	242.414	156.460
Total pasivos corrientes		319.095	181.981
Total pasivos		319.095	181.981
PATRIMONIO NETO			
Reservas o fondo social		457.448	457.448
Revalorización del fondo social		408.648	408.648
Adopción por primera vez		112.904	112.904
Resultados acumulados		45.853	139.424
Excedente del ejercicio		41.601	(93.571)
Total patrimonio neto		1.066.454	1.024.853
Total pasivos y patrimonio		1.385.549	1.206.834

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.



SANTIAGO FELIPE URIBE SANTA MARÍA
Representante Legal (*)



RAFAEL ENRIQUE PEÑA ARENAS
Contador (*)
T.P. 138049-T



SANDRA CAMILA SACRISTÁN TIQUE
Revisora Fiscal
T.P. 298496-T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC.
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Cámara.

Estados de resultados integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	16	671.682	343.467
Costo de ventas	17	282.342	191.001
Excedente bruto		389.340	152.466
Gastos de la operación			
Gastos de administración, otros gastos	18	441.907	368.160
Déficit operacional		(52.567)	(215.694)
Otros ingresos (egresos) no operacionales:			
Ingresos financieros	16	6.326	1.010
Gastos financieros	20	1.570	1.331
Otros ingresos	16	63.045	124.310
Otros gastos	19	1.811	1.866
Valorización de propiedades de inversión	16	28.178	-
Excedente del ejercicio		41.601	(93.571)

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.



SANTIAGO FELIPE URIBE
SANTA MARÍA
Representante Legal (*)



RAFAEL ENRIQUE PEÑA
ARENAS
Contador (*)
T.P. 138049-T



SANDRA CAMILA SACRISTÁN
TIQUE
Revisora Fiscal
T.P. 298496-T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC.
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Cámara.

Estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	RESERVAS O FONDO SOCIAL	ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	REVALORIZACIÓN DEL FONDO SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01 de enero de 2021	457.448	112.904	408.648	(163.054)	302.479	1.118.425
Traslados a ejercicios anteriores	-	-	-	302.479	(302.479)	-
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	(93.571)	(93.571)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	457.448	112.904	408.648	139.425	(93.571)	1.024.853
Traslados a ejercicios anteriores	-	-	-	(93.571)	93.571	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	41.601	41.601
Saldo al 31 de diciembre de 2022	457.448	112.904	408.648	45.853	41.601	1.066.454

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.



SANTIAGO FELIPE URIBE SANTA MARÍA
Representante Legal (*)



RAFAEL ENRIQUE PEÑA ARENAS
Contador (*)
T.P. 138049-T



SANDRA CAMILA SACRISTÁN TIQUE
Revisora Fiscal
T.P. 298496-T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC.
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Cámara.


Estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Déficit) del ejercicio	41.601	(93.571)
Conciliación del excedente neto y el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión	(28.178)	-
Depreciación	7.436	7.436
	<u>20.859</u>	<u>(86.135)</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar comerciales, neto	(41.221)	(40.498)
Activos por impuestos corrientes	4.452	(3.003)
Cuentas por pagar comerciales	7.651	(4.495)
Otros activos no financieros	(76.012)	-
Intangibles	(3.561)	(1.417)
Pasivos por impuestos corrientes	24.542	(2.237)
Beneficios a empleados	15.762	5.656
Otros pasivos	85.954	64.362
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>38.426</u>	<u>(67.767)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos fijos	-	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pasivo financiero	3.205	(1.316)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación	<u>3.205</u>	<u>(1.316)</u>
Incremento (disminución) neto en el efectivo	41.631	(69.083)
Efectivo neto al principio del año	<u>153.655</u>	<u>222.738</u>
Efectivo neto al final del año	<u>195.287</u>	<u>153.655</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.


SANTIAGO FELIPE URIBE SANTA MARÍA
Representante Legal (*)


RAFAEL ENRIQUE PEÑA ARENAS
Contador (*)
T.P. 138049-T


SANDRA CAMILA SACRISTÁN TIQUE
Revisora Fiscal
T.P. 298496-T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC.
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Cámara.

Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Información general

1. Entidad que reporta

British Colombian Chamber Of Commerce (en adelante “La Cámara”) es una entidad sin ánimo de lucro, se constituyó mediante certificación 0819918 del 8 de junio de 1999 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, e inscrita ante la Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2000 bajo el número 00034161 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, con una duración indefinida.

El objeto social de la Cámara es proveer servicios a sus miembros, tanto en Colombia como en el Reino Unido, para facilitar e incrementar el intercambio económico, comercial, industrial, bancario y cultural entre los dos países.

Consciente de la inconveniencia por la existencia de dos entidades (Cámara de comercio Colombo Británica y UK Colombia Trade) con objetivos y funciones similares, trabajando por promover oportunidades de negocios y fomentar el comercio y la integración comercial entre el Reino Unido y Colombia, el Embajador Británico Dr. Peter Tibber inicio los acercamientos entre las Juntas Directivas de las dos entidades para explorar el interés en lograr una integración o fusión. En noviembre de 2017 el embajador realizo reunión con varios miembros de las dos Juntas Directivas y se ratificó el interés de ambas partes por iniciar el proceso.

Su domicilio principal social es en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia.

En enero de 2019 se logró un acuerdo entre las dos entidades, dando vía libre a la utilización de la estructura legal de la Cámara de Comercio Colombo Británica se determinó que la Cámara pasará a llamarse British Colombian Chamber of Commerce “BritCham”.

Mediante acta del 27 de marzo de 2019, inscrita el 16 de abril 2019 bajo número R0595480 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la Cámara cambió su nombre de Cámara de Comercio Colombo Británica por el de British Colombian Chamber Of Commerce (Sigla: Britcham).

2. Bases de preparación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Cámara:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de Resultados Integral, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 Y 2021.

- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 Y 2021, respectivamente.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a. Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

b. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) Negocio en marcha

La Cámara prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Cámara, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de la Junta Directiva de la Cámara evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Cámara, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

(ii) Litigios y contingencias

La Cámara evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

La información sobre la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- (iii) Activos medidos a valor razonable
- Inversiones financieras
 - Propiedades de Inversión
 - Provisiones de cuentas por cobrar

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados Financieros de la Cámara se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Cámara (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

b. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

La Cámara presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Afiliaciones de empresas británicas
- Soporte logístico de empresas británicas
- Estudios de mercado empresas británicas

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

La Cámara presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

Fecha (dd/mmm/aaaa)	Tasa de cambio GBP
31/dic/2022	COP 5.785,23

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Según la sección 7, el efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Cámara en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen la caja menor, las cual se encuentran ubicada en la administración de la Cámara a cargo de la asistencia de administración y busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, entre otros.

En la parte bancaria, la Cámara tiene cuentas corrientes en las siguientes entidades bancarias; GNB Colombia (activa); y los encargos fiduciarios en Servitrust GNB Sudameris (activo).

d. Instrumentos financieros

(i) Activos Financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

La Cámara clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Cámara determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Cámara incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento

inicial, se miden al costo amortizado. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son contratos y/o documentos que representan flujos de efectivo o recursos de valor que se recuperan en un plazo determinado, en el corto o largo plazo y pueden incorporar costos de financiamiento. Las cuentas por cobrar que registra principalmente la Cámara corresponden a: cuotas de afiliación ordinarias y extraordinarias, ingresos por actividades del objeto social, eventos con afiliados, ingresos por propiedades de inversión, donaciones y patrocinios.

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada período, la Cámara evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

(ii) Pasivos financieros

La Cámara clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de la sección 11 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Cámara determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la British Colombian Chamber Of Commerce corresponden a cuentas por pagar comerciales y obligaciones financieras y otros préstamos, en moneda nacional.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras son contratos y/o documentos de deuda que representan flujos de efectivo contractuales, que se liquidan en plazos determinado y generan costos financieros inherentes a las tasas de financiación explícitas en los documentos o contratos o implícitas de acuerdo con las condiciones de mercado, tales como tarjetas de crédito u otras obligaciones crediticias que se adquieran.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar de la Cámara son obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Cámara espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La Cámara reconocerá una cuenta por pagar, cuando adquiera una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, conforme con el acuerdo, documento contractual o esencia de la operación, se genera una obligación que representa una salida de efectivo o una disminución del beneficio económico futuro y puede medirse de manera confiable.

Las cuentas por pagar se reconocen inicial costo, entendiendo como tal, los precios de las transacciones de contado, incluyendo los costos inherentes a la liquidación del pasivo.

El precio de contado se entiende como el valor corriente o presente de la deuda o cuenta por pagar en el corto plazo, sin incorporar los costos financieros derivados del valor del dinero en el tiempo.

La Cámara considera que las transacciones de contado correspondientes al ciclo normal de compra y liquidación de deuda, se estima en 30 días o por acuerdos con los proveedores.

e. Propiedades y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

f. Depreciación

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Meses
Muebles y enseres	60
Equipo de procesamiento de datos	36

g. Deterioro de Activos no financieros

Con base en la sección 27, el valor en libros de los activos no financieros de la Cámara excluyendo, propiedades de inversión, se revisa al final de cada período sobre el que se informa.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

La Cámara evalúa si existe algún indicio del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo. Cuando se advierten indicios se estima el importe recuperable por el mayor valor entre el valor de mercado y el valor de uso. El deterioro de valor se determina por el exceso del costo sobre el importe recuperable y se reconoce contra los resultados del ejercicio.

h. Reclasificación a propiedades de inversión

Según la sección 16, cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio.

i. Propiedades de inversión

Bajo la sección 16, las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

La propiedad de inversión de la Cámara es la oficina ubicada en la CI 104 14 45.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

j. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

i. Beneficios por terminación

Según la sección 28, los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando los beneficios por terminación son los importes que se reconocen como derecho del empleado que surgen por la finalización del contrato laboral, y que se vuelven exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador, tales como las indemnizaciones.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Cámara posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el período contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

La Cámara reconoce los beneficios de corto plazo por el importe causado como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho, asumiendo los gastos pertinentes, a menos que esta contraprestación pueda ser tratada como parte del costo de los activos. En conclusión, todos los beneficios a empleados a corto plazo se reconocerán sin ser descontados y durante el período en el cual el trabajador presto sus servicios.

k. Provisiones

La Cámara solo reconocerá una provisión cuando:

- La Cámara tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que lo contrario) que la Cámara tenga que desprenderse de recursos que comprometan beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- La Cámara reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto
- Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Cámara deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La Cámara medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Cámara cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

l. Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

La Cámara deriva sus ingresos por actividades ordinarias fundamentalmente por:

- Recaudo de cuotas de afiliación a la Cámara, las cuales se realizan con una duración a un año corriente y las tarifas dependen del tamaño de cada empresa. Se otorgan descuentos dependiendo la anticipación en la que se efectúe la afiliación.
- Ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión.
- Eventos en beneficio de los afiliados, como torneos deportivos, impulso de marca, eventos culturales, clases de cocina y eventos particulares como fiestas y reuniones.
- Asesoramientos de intercambio comercial y estudios de mercado.
- Patrocinios y Sponsor de cursos.
- Donaciones, relacionadas con eventos, donde se consiguen recursos a cambio de posicionamiento de marca y otros beneficios.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad; sea probable que la Cámara reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; el grado de realización de la transacción pueda ser medido con fiabilidad; y los costos incurridos en la transacción hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

m. Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de ejecución de eventos, servicios y demás actividades en beneficio de los afiliados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de importación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución. Cada evento en particular se controla con su respectivo centro de costos y se reconoce una vez esté ejecutado el evento o servicio.

n. Impuestos

Impuesto a las ganancias

La Cámara no es contribuyente de impuesto a las ganancias corrientes, por ser una entidad sin ánimo de lucro y ser perteneciente al régimen especial, lo cual se encuentra reglamentado en el decreto 2150 de 2017; sin embargo, cuando los gastos no son deducibles tácitamente, se reconoce el cargo del impuesto sobre la renta corriente de los mismos y es calculando en el

estado de resultados sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o a la fecha del balance general. También se evalúa las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuestos diferidos

La Cámara para la vigencia 2022 y 2021, no calcula impuesto diferido en atención, a que ostenta la condición de entidad perteneciente al régimen especial y sus excedentes se encuentran exentos del pago de impuesto de renta y complementarios. Adicionalmente la Cámara no distribuye utilidades, ni participación de dividendos al no contar con accionistas y ser una entidad sin ánimo de lucro.

a) Cambios normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Cámara ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

b) Instrumentos financieros – gestión del riesgo

Factores de riesgo financiero

La Cámara gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Cámara no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el

riesgo que la Cámara encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Cámara es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Este riesgo para la Cámara es bajo debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

b) Administración del riesgo de capital

La Cámara no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones de 2022 y 2021 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

c) Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Cámara, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derechos fiduciarios (1)	\$ 134.034	\$ 37.714
Bancos - moneda nacional	60.953	115.641
Caja	300	300
	<u>\$ 195.287</u>	<u>\$ 153.655</u>

- 1) Se estableció que los fondos existentes en la cuenta corriente que excedan la operación mensual se trasladarán a Servitrust para generar rendimientos. En caso de requerir liquidez, se trasladarán fondos a la cuenta corriente para solventarlas.

El efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

El saldo de deudores al 31 de diciembre comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por cobrar (1)	\$ 95.473	\$ 45.775
Deudores varios	-	8.477
	<u>\$ 95.473</u>	<u>\$ 54.252</u>

(1) Los ingresos por cobrar están compuestos por las afiliaciones pendiente de recaudo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	\$ 11.445	\$ -
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	15.685	-
COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES SAS	4.760	-
CONTROL DE RIESGOS S.A.	4.140	-
CPL AROMAS SAS	3.083	-
ERNST & YOUNG S A S	7.140	-
ESENTTIA SA	11.900	-
GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE COLOMBIA SAS	9.810	-
MORENOS SAS	4.140	-
PRACO DIDACOL SAS	10.900	-
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES SAS	8.330	-
PROMOTORA Y OPERADORA DE HOTELES PROMOTEL SA	4.140	-
PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	-	5.748
MICHAEL PAGE INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	-	3.690
CI TEQUENDAMA SAS	-	9.900
STENN INTERNATIONAL LTD	-	5.337
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	-	9.667
MARIA CRISTINA PIÑEROS ORTIZ	-	145
INMARSAT	-	7.718
AUTOGERMANA SAS	-	3.570
	<u>\$ 95.473</u>	<u>\$ 45.775</u>

La Cámara no reconoce deterioro de cartera ya que todas las cuentas por cobrar están reconocidas y su recaudo está confirmado.

Como evento posterior, se han recaudado la totalidad de las cuentas por cobrar.

6. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes comprenden los anticipos realizados a la DIAN por cuenta de renta e IVA. Adicionalmente, las retenciones de ICA Bogotá que le practicaron a la Cámara. Este rubro está compuesto por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipo de Renta (1)	\$ 1.168	\$ 1.168
Saldo a favor en IVA	-	4.452
	<u>\$ 1.168</u>	<u>\$ 5.620</u>

(1) Saldo de vigencias de renta de años anteriores

7. Equipo, neto

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Equipo de oficina	\$ 17.460	\$ 17.460
Equipo de cómputo y comunicación	25.603	25.603
	<u>43.063</u>	<u>43.063</u>
Menos – Depreciación acumulada	<u>(14.873)</u>	<u>(7.436)</u>
	<u>\$ 28.190</u>	<u>\$ 35.627</u>

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 17.460	\$ 25.603	\$ 43.063
Adiciones	-	-	\$ -
Retiros	-	-	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 17.460</u>	<u>\$ 25.603</u>	<u>\$ 43.063</u>
Depreciación			
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación	2.139	5.297	7.436
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 2.139</u>	<u>\$ 5.297</u>	<u>\$ 7.436</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 17.460	\$ 25.603	\$ 43.063
Adiciones	-	-	\$ -
Retiros	-	-	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 17.460</u>	<u>\$ 25.603</u>	<u>\$ 43.063</u>

Depreciación

Saldo al 1 de enero de 2022	\$	-	\$	-	\$	-
Depreciación		2.139		5.297		7.436
Al 31 de diciembre de 2022	\$	2.139	\$	5.297	\$	7.436
Al 31 de diciembre de 2021	\$	15.321	\$	20.306	\$	35.627
Al 31 de diciembre de 2022	\$	13.181	\$	15.009	\$	28.190

1) No se adquirieron activos fijos durante la vigencia 2022.

8. Intangibles

Los activos intangibles se reconocen, para el caso de la Cámara, como los derechos de uso de software de terceros. La mayoría de estas licencias son a un año. El saldo comprende las licencias de Office 365 adquirida a finales de diciembre 202 y SIIGO, que termina en marzo 2023:

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
TINGER SAS (office 365)	\$	4.451	\$	1.417
SIIGO SAS		527		-
	\$	4.978	\$	1.417

9. Otros activos no financieros

Dentro de esta categoría se encuentran:

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Póliza Directores & Administradores (1)	\$	655	\$	-
Eventos y afiliaciones (2)		74.949		-
Afiliación Eurocámaras		408		-
	\$	76.012	\$	-

1) Se adquirió póliza por un año, con un saldo remanente se reconocerá en 2023.

2) Se provisionaron ingresos asociados a eventos de la Cámara:

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
EMBAJADA DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE - Evento Uniandes-	\$	54.337	\$	-
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A - Evento de fin de año-		8.092		-
BDO AUDIT SA - Evento de fin de año-		3.000		-
AGGREKO COLOMBIA SAS - Evento Lazos-		9.520		-
	\$	74.949	\$	-

Estos saldos se reconocen como ingreso, ya que las actividades se ejecutaron en del año 2022 y se facturaron en el año 2023.

10. Propiedades de inversión

El saldo de propiedades de inversión comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propiedades de Inversión	<u>\$ 984.441</u>	<u>\$ 956.263</u>

En el año 2022 evaluadores independientes a la Cámara realizaron el avalúo de la propiedad de inversión generando un incremento en el valor razonable de \$28.178.

11. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Financieros - Tarjeta Crédito GNB	\$ 3.973	\$ 768
	<u>\$ 3.973</u>	<u>\$ 768</u>

El saldo de esta cuenta corresponde a legalización de costos asociados a eventos y gastos de transporte

12. Cuentas por pagar comerciales

El saldo de proveedores y cuentas por pagar comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acreedores varios	8.716	\$ 1.065
	<u>\$ 8.716</u>	<u>\$ 1.065</u>

Los acreedores varios están compuestos por las cuentas por pagar a:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
EMBAJADA DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	\$ 6.146	\$ -
SANTIAGO FELIPE URIBE SANTA MARIA	370	-
YULDER HERNAN JIMENEZ CLAVIJO	2.200	-
YILBER FERNANDO CARDENAS RIAÑO	-	777
ANGELA MICHELLE LOZANO DUCUARA	-	288
	<u>\$ 8.716</u>	<u>\$ 1.065</u>

El aumento el año 2022 obedece a que la factura de la Embajada (evento fin de año) llegó posterior al cierre. Asimismo, la cuenta de Yúlder Jiménez. En el caso de Santiago Uribe, el saldo obedecía

excedente en legalización de gastos. Como hecho posterior, todos los saldos se pagaron en enero 2023.

13. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 21.545	\$ -
Impuestos ICA	794	1
Retenciones en la fuente	3.333	1.129
	<u>\$ 25.672</u>	<u>\$ 1.130</u>

Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Cámara evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

Para el año gravable 2022 no hay impuesto de renta por pagar debido a la compensación por pérdidas de años anteriores que la Cámara ha utilizado como disminución de la base gravable.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad antes de impuestos	41.601	(93.571)
Gastos no deducibles e ingresos no gravados	(20.834)	6.607
Renta líquida del ejercicio	\$ 20.767	\$ (86.964)
Compensación por pérdidas en años anteriores	20.767	-
Renta líquida del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	1.168	1.168
Total saldo a favor	<u>\$ 1.168</u>	<u>\$ 1.168</u>

14. Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cesantías	\$ 12.055	\$ 12.719
Aportes nómina	6.908	5.698
Salarios por pagar	-	-

Vacaciones	3.294	2.738
Intereses sobre cesantías	1.115	1.403
Bono MeraLiberalidad -NB- (1)	14.948	-
	\$ 38.320	\$ 22.558

- (1) Se provisionaron gastos correspondientes a bonificaciones mera liberalidad, aprobada por Junta Directiva. Corresponde a 5% de venta de afiliaciones/patrocinios; también se provisiona entre 40% o 50% de Los excedentes del ejercicio por el desempeño de los colaboradores de la cámara.

15. Otros pasivos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión gastos varios	\$ -	1.239
Anticipos y avances recibidos (1)	54.436	-
Fondos especiales (2)	2.472	2.472
Ingresos recibidos por anticipado – Sponsor	-	12.000
Afiliaciones pagadas por anticipado	151.512	139.339
Anticipo de eventos (3)	33.994	1.410
	\$ 242.414	\$ 156.460

- (1) Se registraron anticipos pendientes por facturar y legalizar en el 2023:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
MARTIN GUSTAVO IBARRA PARDO	\$ 50	\$ -
EMBAJADA DEL REINO UNIDO (Evento traducción Uniandes)	54.337	-
ERNST & YOUNG S A S	49	-
	\$ 54.436	\$ -

- (2) Los fondos especiales representan los saldos de excedentes de ejercicios anteriores pendientes de aplicar en las actividades del objeto social. No hubo movimiento durante el ejercicio 2022.
- (3) Se provisionaron costos y gastos pendientes por legalizar en 2023:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Asociación Nuevo Futuro de Colombia	\$ 80	\$ -
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Evento Uniandes)	33.414	-
Transportadora (envío diplomas evento lazos)	500	-
	\$ 33.994	\$ -

En el caso Asociación Nuevo Futuro de Colombia se provisiona donación por \$80. Los costos y gastos relacionados de Uniandes y transportadora corresponden a eventos ya ejecutados en 2022.

16. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos de actividades ordinarias:</u>		
Afiliaciones	287.517	229.858
Patrocinios y eventos	465.463	112.160
Servicio afiliados - trámites- otros servicios	8.587	10.069
	761.567	352.087
<u>Menos</u> - Descuentos y devoluciones en ventas	(89.885)	(8.620)
	\$ 671.682	\$ 343.467
<u>Ingresos Financieros</u>		
Financieros	6.326	1.010
	\$ 6.326	\$ 1.010
<u>Otros Ingresos</u>		
Arrendamiento oficina 301	53.444	33.392
Donaciones	14.201	90.918
Menos - Descuentos y devoluciones en donaciones	(4.600)	-
Diversos	-	-
Ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión	28.178	-
Ajuste por inventario de activos fijos	-	-
	\$ 91.223	\$ 124.310

17. Costo de ventas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo eventos	\$ 282.342	\$ 191.001
	\$ 282.342	\$ 191.001

18. Gastos de administración

Los gastos de administración y por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal (1)	\$ 359.592	\$ 264.928
Honorarios	18.873	16.362
Servicios	1.828	6.436
Depreciación	7.436	7.436
Impuestos	13.123	12.707
Gastos de representación (2)	13.044	5.247
Sociales y recreación (2)	2.284	1.629

Legales	2.394	2.256
Diversos	36	25
Taxis y buses	3.053	2.150
Útiles, papelería y fotocopias	1.039	783
Amortizaciones	2.996	3.015
Afiliaciones y sostenimiento (3)	1.844	450
Aseo y cafetería	29	-
Página web- Zoom (4)	11.594	42.076
Seguros	2.071	2.660
Mantenimiento y reparaciones locativas	670	-
	\$ 441.907	\$ 368.160

- (1) A partir de abril 2022 se incrementó el salario básico para el director general. Asimismo, hubo incrementos a nivel general. Se implementaron incentivos de meraliberalidad no salariales por el cumplimiento de metas de afiliados y patrocinios.
- (2) Los gastos de representación tuvieron un incremento en 2022 porque hubo varias actividades de compra de detalles, cenas y traslados relacionada con los afiliados (desayunos Gobierno Corporativo Afiliados y actividades de recreación para los empleados). También se registraron cenas de equipo de Britcham, viajes para asistencia a congresos y eventos de entretenimiento para los empleados:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Almuerzos y cenas	\$ 3.270	\$ 1.342
Actividades recreación empleados	2.284	2.254
Viajes	4.166	199
Congresos	1.993	-
Detalles afiliados	1.966	1.500
Reunión gobierno corporativo afiliados	1.210	1.581
Otros gastos de representación	439	-
	\$ 15.328	\$ 6.876

- (3) Los gastos de afiliaciones y sostenimiento se incrementaron por la cuota extraordinaria al EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL 104 - PH (\$1.552) y afiliación a Eurocámaras.
- (4) Para el año 2021 se dejó de contratar el servicio de Red Rabbit, administrador de sitio web y Community Manager. Por tal razón, el gasto de este rubro disminuyó considerablemente.

19. Otros gastos

La Cámara ha incurrido en otros gastos, y por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Publicidad propaganda y promoción	\$ 270	\$ 286
Donaciones	372	-
Impuestos asumidos	1.169	1.580
	<u>\$ 1.811</u>	<u>\$ 1.866</u>

20. Gastos financieros

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos bancarios	\$ 55	\$ 549
Comisiones	1.238	593
Diferencia en cambio (1)	277	189
	<u>\$ 1.570</u>	<u>\$ 1.331</u>

(1) En el año 2022 el gasto de diferencia en cambio aumentó, debido a que el año 2021 hubo menos pagos en divisa extranjera, comparado con 2022 que tuvo 4 pagos en libras esterlinas.

21. Hechos posteriores

A la fecha de autorización de estos estados financieros la Cámara no presentó ningún hecho posterior que implique ajuste o revelación en los estados financieros.

22. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 31 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 19 abril de 2023, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

BRITISH COLOMBIAN CHAMBER OF COMMERCE**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Cámara” finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de “la Cámara”. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de “la Cámara” existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Cámara” y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por parte del Representante Legal y/o Junta directiva el 31 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 19 abril de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



SANTIAGO FELIPE URIBE
SANTA MARÍA
Representante Legal



RAFAEL ENRIQUE PEÑA ARENAS
Rep. Legal Toutatis Accounting S.A.S
Contador Público Titulado
T.P. 138049-T

